

**AL JEFE DELSERVICIO DE PLANEAMIENTO DE
LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

Manuel Mellado Corriente, mayor de edad, vecino de Córdoba, con domicilio a efecto de notificaciones en Plaza Gonzalo de Ayora, 4B local (oficinas Ecourbe) y D.N.I. 44.352.811 – W actuando en calidad de Secretario de la Junta de Compensación del Plan Parcial 5.1.1 "Paso de La Barquera" constituida por tiempo indefinido ante el notario D. Carlos Albuquerque Llorens el 14 de Junio de 2008 con el número 3.484 de protocolo,

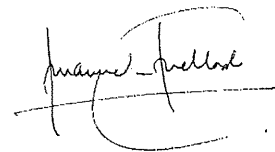
EXPONE

Único.- Que, con motivo de la celebración de la próxima Asamblea General de la citada Junta de Compensación, se adjunta convocatoria de la misma.

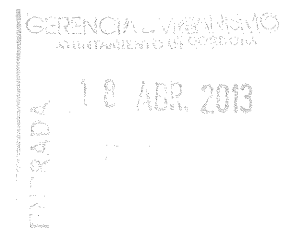
Por todo ello,

SOLICITO a esa Gerencia que, teniendo por presentado este escrito junto a los documentos que lo acompañan se sirva admitirlo y, tras los trámites correspondientes, se acuerde lo que proceda.

Córdoba, 17 de Abril de 2013.



Fdo. Manuel Mellado Corriente



Junta de Compensación UE-1 PP PO 5.1 Paso de la Barquera V14841134
Plaza Gonzalo de Ayora 4B
14001 - Córdoba

pVal0014 pVal0009

pVal0010

pVal0011 - pVal0012

pVal0013

Córdoba, pVal0007

pVal0068

pVal0023:

Por orden del Presidente de la Junta de Compensación UE-1 PP PO 5.1 Paso de la Barquera, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos reguladores, me es grato convocarle a la reunión de **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se celebrará el próximo día **Domingo 21 de Abril a las 10:00 horas en primera convocatoria y Domingo 21 de Abril a las 10:30 horas en segunda**, en **Centro Cívico de Villarrubia (Plaza Aljarilla 15, Villarrubia. CÓRDOBA.)**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

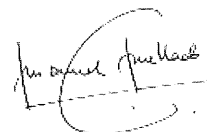
1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
2. Información sobre la marcha actual del proceso
3. Propuesta de modificación del Plan Parcial, y aprobación en su caso
4. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2012
5. Presentación y aprobación, en su caso, del presupuesto de gastos del ejercicio 2013
6. Acuerdo, si procede, para la sustitución del aval bancario presentado por la Junta de Compensación en la Gerencia de Urbanismo por otro tipo de garantía económica
7. Renovación de cargos del Consejo Rector
8. Ruegos y preguntas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Junta de Compensación, los miembros de la Junta habrán de asistir personalmente a la Asamblea, o en caso de representación, con delegación expresa firmada por el socio representante y representado.

Se informa a los Sres. Junteros que la información a tratar en la Asamblea General se encuentra a su disposición en las oficinas de EcoUrbe Gestión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente,



Fdo. Manuel Elías Mellado Corriente
Secretario de la Junta de Compensación